

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y complicadas, empujados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán en donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Director y Propietario  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.  
TELÉFONO NÚM. 10

## Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Martes 31 de Julio de 1894

Núm. 6.891.

## Viajes cortos.

### De Cádiz á Córdoba.

No hay á nuestro juicio un panorama más alegre quizás en España que el que se ofrece á la vista del viajero desde que el tren empieza á descender por la cuesta de Caulina hácia Jerez. Se sale de un terreno inculto y se entra en esa campiña coajada de casitas blancas como palomas, que forman un contraste admirable, incomprensible en este tiempo de mayor apogeo de las viñas, sin dejar de ser interesante cuanto éstas ceden su color verde á los rigores del invierno, siguiendo en interés este panorama á medida que el tren caracolea por el delta que forma la gran bahía de la muy noble, heroica y bellísima Cádiz.... aunque agobiada por los reveses del destino, por el abandono de los gobiernos y por la cáustica administración del caciquismo, capoteado ahora por un chistoso granadino que ejerce de gobernador de la provincia con beneplácito de los gaditanos.

Si los prohombres de aquella provincia hubiesen encontrado apoyo en los gobiernos, á estas horas, entre otras mejoras, estarían establecidos los depósitos flotantes de carbón para quitarle importancia á la bahía de Gibraltar; pero no sabemos qué misterios envuelven á la bella Cádiz, que todo se revuelve contra ella.

La provincia de Cádiz es típica entre sus demás hermanas andaluzas, que dicho sea de paso ninguna se parece á la otra, y sin embargo cada una tiene sus encantos, formando el todo este paraíso llamado Andalucía.

Desde la capital hasta el último pueblo de la provincia lucen sus ropas blancas como en ninguna parte. Todo el mundo se afana por por blanquear sus casas con tanta frecuencia como se lava la ropa de uso, y por esta circunstancia, aun en noches tenebrosas, se distinguen sus viviendas, pareciendo cada una de ellas, á la luz de los relámpagos, mechones de blanca lana de un inmenso rebaño.

Se agita la idea de prolongar el ferrocarril de Bobadilla á Algeciras hasta San Fernando y Cádiz, y si eso no se quedara en rumor, resultaría de grande importancia para la provincia, y para dicha compañía, pues de la manera que va actualmente van perdiendo cada día muchas libras esterlinas, según hemos dicho en el viaje de Bobadilla á Algeciras, y de este modo la tracción sería más importante y con probabilidades de beneficios.

Si el trazado va por Tarifa como es de obligación, y se establece como es de presumir, una pequeña línea de vapores entre dicha plaza y Tánger, resultará que en dos horas y media se podrá ir desde Cádiz á Tánger por Tarifa, con lo que esta histórica población se engrandecería quitándole importancia á Gibraltar, que es en lo que los gobiernos deben pensar, mucho más si son atendidas las exposiciones del ilustrado diputado Sr. Mareco para que sin levantar mano se ocupe el gobierno en fortificar las costas comprendidas entre Cádiz, Tarifa, Puente Carnero, Sierra Carbonera etc. por lo que pueda sobrevenir (que sobrevenirá de fijo) en la cuestión de Occidente, por que el Ab-el-Azis no llegará seguramente á los 25 años en el trono Scheriffiano á juzgar por las ambiciones despertadas principalmente por los ingleses.

Cádiz y la histórica Tarifa pueden darse las manos para felicitarse si el ex diputado por Huércal Overa logra matar la hidra del caciquismo, y si el patriotismo de las más consigue facilitar los medios de concesión de ese ferrocarril y del establecimiento de los depósitos de carbones en el puerto.

A las dos y treinta y cinco salimos en el expés hácia el empalme de M. Z. A.

Pasando con buena velocidad sobre la sal de la tierra, llegamos de nuevo á Jerez filoxerado. ¡Qué desgracia! Si la filoxera atacara á las estaciones malas no quedaría piedra sobre piedra en esta rica ciudad, así como pronto se acabará de apolillar la de Cádiz.

Y mire V. lo que son las cosas, ya quisieran en la Roda pillar cualquiera de estos tres chozajos, porque á lo ménos el tren se guarecería de los rayos solares.

Llegamos á Sevilla por San Bernardo y fuimos acometidos de una excitación nerviosa al considerar sobre aquella leña llamada estación, y no sé cómo la torería del barrio en noches de San Juan no ha establecido el castillo de fuego allí, ó las candeladas de la noche. Pues ¿y la que veo á lo lejos desde el empalme? No sabemos cómo del barrio de Triana no se ha escapado alguna materia desde la Cartuja ó desde tantos hornos de va-

cos para honra y para deshonra. Suerte, mucha suerte hay en las empresas.

Advertimos que el expés de M. Z. A. lleva frenos automáticos. ¿Y por qué no los han de llevar los demás trenes? Es que los que viajan en ese tren pertenecen á otra raza más privilegiada? Menester, menester es que levantemos algunas protestas sobre este asunto importantísimo, como asimismo contra un material digno de la línea de Alcalá á Carmoua y no de una línea tan importantísima como esta de M. Z. A.

¡Cercadilla! Aguantemos la respiración cuanto podamos, porque nos exponemos á envenenarnos y recemos un Padre Nuestro y tres Aves Marías por los espíritus que allí se albergan, á los cuales consideramos en olor de santidad por las penalidades á que la empresa les somete. Si, vosotros, benditos empleados, tan luego como traspaséis los umbrales del cielo, que será pronto, si no os guillais de ese lugar infame, debéis interceder cerca del Todopoderoso para que los autores y sostenedores de esas ignominias llamadas Cercadilla, La Roda y Bobadilla, con las barracas de Cádiz, San Bernardo y plaza de armas sean condenadas á permanecer dentro del tren de La Roda de sol á sol, sin permitirles abrir una ventanilla, que sus mujeres y sus hijos vivan debajo de ese cielo de tablas en Cercadilla ó en cualquiera de las chozas citadas, para que al comparecer delante del poder supremo respondan si pueden, que no podrán, de los terribles cargos de conciencia que sobre los del Banco y los otros pesa. Mediten bien los responsables, porque hay justicia en el cielo.

PRIOR.

Cercadilla 30 de Julio de 1894.

## Miscelánea.

**Exámenes de ingenieros.** La Gaceta publica la convocatoria para los exámenes de ingreso que han de verificarse en el mes de setiembre en la escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Los aspirantes á ingreso podrán presentar las solicitudes en la secretaría de la escuela, desde ahora hasta el 20 de agosto inclusive, todos los días no feriados, desde las ocho hasta las doce de la mañana, acompañando la cédula personal y la partida de bautismo.

Las instancias, dirigidas al director de la escuela, irán firmadas por el mismo interesado, expresando con claridad las asignaturas de que desea ser examinado.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se fijará en el cuadro de anuncios de la escuela el día en que deban comenzar los exámenes, á partir del 1.º de setiembre, y las demás circunstancias referentes á los mismos.

Los derechos de matrícula, académicos y de inscripción, se satisfarán con arreglo al art. 51 de la vigente ley de Presupuestos.

Los que en la convocatoria de junio último hubieren sido admitidos á examen de ciertas materias, quedarán exentos para ellas de las formalidades y pagos á que se refieren las anteriores reglas; pero no para las nuevas que soliciten.

**Plazas vacantes.** El ayuntamiento de Huéscar anuncia la provision por concurso de una plaza de médico titular, dotada con 999 pesetas de sueldo, y dos de farmacéuticos, una dotada con igual sueldo y la otra con 1.000 pesetas.

Los que aspiren á alguna de dichas plazas, que hoy están vacantes, pueden dirigir sus instancias documentadas al alcalde de Huéscar, dentro del término de 30 días, á contar desde que aparezca el anuncio en el Boletín oficial.

**Penados.** Han sido destinados al penal de Granada:

Juan Castro Rubio, sentenciado por la Audiencia de este territorio á 10 años, 6 meses y 21 días de prisión, por estafa y expendición de billetes falsos.

Antonio Liena izquierdo, sentenciado por la de Jaén á 3 años, 6 meses y 21 días, por robo.

Venancio Navarro Gil, sentenciado por un Consejo de guerra en Melilla á 10 años, por desercion.

Al penal de Cartagena ha sido destinado José Corral Vega, sentenciado por la Audien-

cia de Granada á 12 años y un día, por homicidio.

A la cárcel de Granada, Antonio Rojo Lopez, sentenciado por la Audiencia de este territorio á 4 años, 2 meses y 1 día, por atentado.

**A los herederos.** El juez de primera instancia del distrito de la Catedral de la Habana anuncia haber muerto sin testar D.ª Consuelo Lopez Vazquez, natural de Granada.

Los que se crean con derecho á la herencia, pueden hacerlo presente al Juzgado, en el término de 30 días.

### El atentado de los moros.

Hé aquí cómo lo relata el corresponsal de La Union Mercantil:

«Los moros de la kábila de Bocoya, célebre por sus actos de piratería, han realizado otra hazaña que ha producido indignacion en esta plaza.

La barquilla San Vicente, de la matrícula Nemours, tripulada por el patron Ramon Gomez, fué asaltada al amanecer del veinticinco por varios moros que tripulaban dos cárabos y se aprovecharon de la calma que tenía inmóvil á dicha embarcacion.

El asalto se verificó entre el Peñon de la Gamera y ésta.

Los moros despojaron á sus prisioneros de toda la ropa y dinero que llevaban, no dejándoles ni las alpargatas.

Hoy al amanecer el patron Ramon Gomez y sus compañeros de infortunio, aprovechando las circunstancias de que los moros habían salido con sus cárabos á atacar otro barco mayor, fugáronse en su barquilla protegidos por un moro, hijo del confidente de la plaza, con gran riesgo de sus vidas.

Segun noticias facilitadas por dichos españoles, el barco que se proponían atacar los moros de la kábila de Bocoya estaba á seis millas, ignorándose si han realizado su intento.

Los fugitivos de los moros han sido auxiliados por las autoridades de esta plaza y venían en un estado lastimoso.

**Viajeros.** Ha salido para Piñar el ilustrado párroco de aquel pueblo D. Policarpo Perez Calvo.

**Honores.** Se han concedido honores de jefe superior de administracion civil á D. José García Valenzuela.

**Bula.** Por el ministerio Gracia y Justicia ha sido despachada la bula colativa del obispo de Guadix, expedida por Su Santidad.

**La zona neutral.** Dice La Union Mercantil:

«Segun carta que tenemos á la vista, los moros fronterizos á Melilla siguen creyendo que la demarcacion de la zona neutral no se llevará á cabo este año, teniendo en cuenta que el nuevo Sultán no podrá ocuparse en este asunto durante mucho tiempo, y el príncipe de Araaf carece de autoridad para conseguirlo.»

**Velocipedía militar.** El velocipedismo se impone.

Desde el domingo están prestando servicio en Madrid por parejas los velocipedistas de ingenieros militares para recojer los partes de los cuarteles situados en los extremos de la poblacion.

Los velocipedistas van de uniforme y armados de revolver.

**El doctor Oloriz.** Se encuentra en Granada el ilustre médico granadino D. Federico Oloriz, profesor de Anatomía en la Universidad Central.

El objeto del viaje del doctor Oloriz es visitar los pueblos de la Alpujarra, con el fin de reunir datos sobre la antropología de dicha region, datos con los que publicará una interesante obra.

Nuestro ilustre paisano saldrá en breve para la Alpujarra, donde pasará dedicado á estos estudios los meses de agosto y setiembre.

**A Madrid.** Hoy ha salido para Madrid el ilustrado teniente alcalde de aquel ayuntamiento D. Juan Villanova de la Cuadra.

**El trigo extranjero.** El Diario de Hué-

ca publica el siguiente suelto, cuyos razonamientos no dejan de ser fundados:

«En los seis meses que llevamos del año corriente, segun datos oficiales, han desembarcado, solamente en el puerto de Tarragona, la enorme cifra de treinta y cinco mil toneladas de trigo extranjero.

¿Por quién ha sido adquirido ese trigo? Pues por los grandes molineros de Zaragoza, Reus, Manresa y otros puntos, que tanto alardean de proteccionismo á los intereses de España. Por los hombres que, teniendo capitales sobrados, se creen con derecho al monopolio de los negocios.

**Beneficio vacante.** En la Catedral de Guadix está vacante un beneficio por renuncia de su propietario D. Francisco Fortea, que actualmente se encuentra en Buenos Aires.

### El convento de los Angeles.

Bendicion del edificio.

Hoy, á primera hora, se verificará el acto de bendecir la iglesia y obras del nuevo convento de las Vistillas de los Angeles, que ha reconstruido la comunidad de religiosas Franciscanas en la calle de Molinos, frente á la huerta de los Angeles, más allá del establecimiento penal.

El acto de la bendicion se llevará á cabo sin gran aparato, por el canónigo de la Catedral D. Manuel Atienza, é inmediatamente habrá misa rezada, de ocho á nueve de la mañana.

El local de la comunidad.

El primitivo local que ocuparon en Granada las religiosas Franciscanas era el mismo que ha de bendecirse en el día de hoy, y al que se trasladan al cabo de 57 años.

Se llamaba entonces Convento de las Vistillas de los Angeles; pero en 1837 tuvieron que evacuarlo por haberse incautado de él el Estado, y entonces buscaron y lograron asilo en el convento de Santa Isabel la Real, en el Albacín, desde donde pasaron más tarde al de las Comendadoras de Santiago, en la calle de este último nombre, donde las religiosas hubieron de cederles una parte del edificio, para que se instalasen en él con independencia de aquella orden, puesto que las reglas de una y de otra son radicalmente distintas.

En el convento de las Comendadoras permanecieron hasta el año 1864, en cuya fecha pasaron á instalarse en un edificio de su propiedad, adquirido merced á los donativos de las personas piadosas, en la Carrera de Darro, y que se conocia con el nombre de Convento de los Angeles.

Como el local era insuficiente y vivian allí en una estrechez molestísima, pensaron en adquirir de nuevo el primitivo domicilio, ó sea el de las Vistillas de los Angeles, que pertenecía á D. Eduardo Moreno y en el que habia establecida una fábrica de tejidos, ó sean varios telares mecánicos.

Tal propósito, que era el bello ideal de la Comunidad, logró ésta al fin verlo realizado, merced al eficaz auxilio tanto del Excmo. señor Arzobispo de la diócesis como de varios fieles, que han contribuido con sus donativos á poner á las religiosas en condiciones de adquirir la propiedad de dicho edificio.

El primitivo convento de las Vistillas de los Angeles ha sido comprado á D. Eduardo Moreno en la suma de 153.000 reales, de los que las religiosas le entregaron en metálico 73.000, y en equivalencia de los 80.000 restantes le cedieron una casa que la Comunidad poseia en la misma Carrera de Darro.

Las obras.

Las obras que hoy han de bendecirse dieron principio el día 8 de febrero del pasado año de 1893, bajo la direccion del P. Joaquin, religioso de la orden de los Hospitalarios de San Juan de Dios, que continuó al frente de las mismas hasta el mes de abril, en que se encargó de ellas el cura párroco de San Cecilio, D. Manuel Maldonado Escolano, con la intervencion del Arquitecto D. Mariano Alonso.

Tambien han intervenido en la direccion de las obras D. Cipriano Gomez y D. Manuel Atienza, además de contribuir á ellas con sus donativos.

La parte de cantería ha estado á cargo del maestro D. Francisco Diaz; la de albañilería al de D. José María Huertas; la pintura al de D. Francisco Garcia Martin y el dorado de los

retablos á cargo del dorador D. Juan Muso Fernandez.

La parte del convento es sumamente espaciosa y reúne las mejores condiciones para el objeto á que se destina, y la iglesia, construida con el mayor gusto, ocupa una extension de unos 35 metros de longitud por 8 de anchura.

La obra de la iglesia y una parte considerable del convento ha sido costeada por el señor D. Emilio Villanueva, y el resto con los donativos de los fieles, con el auxilio del señor Arzobispo.

El convento ocupa, como extension superficial, un cuadrado próximamente, de unos 100 metros de lado.

**Las religiosas.**

La Comunidad que ha de ocupar el nuevo convento la componen 28 religiosas, de las que es Abadesa la Sra. D.<sup>a</sup> Maria de Gracia de la Torre Miranda.

Entre las religiosas se cuentan 15 de coro, 4 legas y 9 entre novicias y educandas.

De las novicias, la primera que profesará en el nuevo convento es una distinguida jóven de Motril, llamada Maria del Carmen Perez, cuya toma de hábito creemos es el dia 10 del próximo mes de agosto.

**Inauguración del convento.**

La inauguración tendrá lugar mañana, de una manera solemne, con asistencia del Excelentísimo Sr. Arzobispo, celebrándose con tal motivo una funcion religiosa en honor de Ntra. Sra. de los Angeles, en la que oficiará la Misa el ilustre Dean del Cabildo metropolitano Excmo. Sr. D. Leopoldo Granadino y predicará el canónigo del Sacro-Monte don Cristobal Gonzalez Fernandez, asistiendo la música de la Catedral.

**Novena en accion de gracias.**

En accion de gracias por la traslacion de la comunidad de religiosas Franciscanas al primitivo convento, al cabo de 57 años de ausencia, se celebrará tambien una novena, que dará principio mañana, á las cuatro de la tarde, habiendo antes Vísperas y Maitines solemnes, y continuará los demás dias á las siete, predicando en ellos uno de los PP. Redentoristas.

Desde las primeras Vísperas del dia de mañana hasta puesto el sol de pasado mañana, se ganará el Jubileo de la Porciúncula, para lo cual se requiere haber confesado y comulgado, y en ambos dias estará el jubileo de las cuarenta horas.

El dia 2, por la mañana habrá funcion dedicada á la Reina de los Angeles, siendo orador D. Manuel Arcoya.

El dia 3 la habrá tambien en honor de San José, predicando D. Francisco Granados.

El dia 4 en honor de San Francisco y Santa Clara, y predicará el Arcipreste de la Catedral de Guadix D. Francisco Garcia Milena.

El dia 5 funcion de desagravio al Santísimo Sacramento, siendo orador el Canónigo Penitenciario D. Blas Sanz Caballero.

Todos los dias de la Novena habrá misa cantada, y los dias 2 y 4 podrán ir todos los señores sacerdotes que lo deseen á decir misas, que se pagarán á diez reales.

Por último, y como fia de las fiestas de la inauguración, habrá una solemne funcion religiosa en dia 12, en honor de Santa Clara, fundadora de la comunidad de religiosas Franciscanas.

**En la fuente de la Teja.** Cerca de Dilar y de Otura, en recodo pintoresco que forma el rio, á la sombra de verde alameda, hay una fuente conocida por aquel nombre, y en la que es tradicional costumbre se reúnan, el dia de Santa Ana, los mozos y mozelas de Dilar, Otura, Alhendin y Gojar.

En una plazoleta, al lado de la fuente, se organiza pronto el baile, animado por la guitarra y los cantos andaluces.

La reunion de este año, estuvo muy animada, viéndose allí la mayor parte de las muchachas bonitas de los cuatro pueblos citados, y bastante concurrencia de gente que iba á disfrutar de la frescura de aquel parage, de la belleza del panorama y del interesante cuadro que ofrece la romería.

La bella y distinguida señora del rico propietario de Otura D. Rafael Ros, obsequió espléndidamente á las muchachas con dulces, confites y helados, porque de todo esto hay en la Fuente de la Teja el dia de Santa Ana, merced á los industriales que acuden de la capital con su mercancia, seguros de que han de hacer un buen negocio.

**Bodas.** La ilustrada profesora de instruccion primaria de Dilar D.<sup>a</sup> Soledad Brusco ha contraido matrimonio con D. José Roda Rodriguez, vecino de Turon, que con este motivo ha trasladado su residencia á aquel pueblo.

Desearnos á los recién casados una eterna luna de miel.

**La emigracion.** Suelto de un diario mala-gueño:

«Se esperan en Málaga más emigrantes de las provincias de Granada y Jaen, que deben embarcarse en nuestro puerto, contratados para la república brasileña. Todos son trabajadores agrícolas.»

Como se vé la emigracion aumenta cada dia, y nuestra desdichada provincia es de las que

dan mayor contingente á esa continua sangria nacional.

Las pequeñas industrias y la agricultura, agobiadas por impuestos desproporcionados, van aniquilándose, y el pobre industrial y labrador no tienen más recurso para no morir de hambre que dejar la patria donde han nacido.

¡Qué tristes resultan estos sueltos de cuatro líneas en que se dá cuenta de un hecho que representa tantas lágrimas y tantas desdichas!

¡Pobre país el que sufre los horrores de la emigracion y pobres emigrantes!

¡Desdichada nuestra provincia que así pierde, para que vayan á morir en lejanas tierras, á sus hijos, debilitándose más cada dia al perder brazos útiles que arroja de su seno el hambre y la miseria!

**Subasta suspendida.** El señor alcalde anuncia que se suspende la subasta de los arbitrios sobre la Alhóndiga Zaida.

**A la justicia prenda.** El Juzgado de Instruccion de Orgiva tuvo noticia dias pasados de que en la madrugada del dia 6 del actual se cometió un crimen en Lanjaron, siendo herido de un tiro el vecino de dicho pueblo Antonio Arenas Gonzalez, por su convecino Antonio Gonzalez Samos, y que el Juez municipal instruyó las oportunas diligencias, las cuáles se hicieron desaparecer despues por favorecer al interesado, mediante ciertas dádivas de éste, quedando impune el delito.

Una vez comprobada la exactitud de este hecho, el juez de instruccion dió orden al comandante del puesto de la Guardia civil de Orgiva para que pasase á la referida villa de Lanjaron, como lo efectuó el dia 27, deteniendo al autor del crimen, así como al secretario del juzgado municipal don Joaquin Hernandez Lozano y á los vecinos Juan Delgado Sanchez (a) Lucha é Higinio Calvente Gutierrez, que fueron los que realizaron la sustraccion de las diligencias relativas al referido crimen.

A todos ellos se les sigue causa por cohecho y por sustraccion de la correspondencia pública, pues parece que el acto de ocultar las diligencias se realizó cuando ya estaban puestas en el correo para remitirlas al juzgado del partido.

**Incendio en Atarfe.** En la noche del 27 ocurrió un incendio en Atarfe, en las eras inmediatas al pueblo, en una de las hacinas de trigo, perteneciente á Carmen Sanchez Lamorela.

Las campanas de la iglesia parroquial hicieron la señal de siniestro, é inmediatamente acudieron las autoridades, la Guardia civil y multitud de vecinos, pero el fuego habia tomado ya grandes proporciones y era difícil extinguirlo.

Al cabo de dos horas de grandes esfuerzos se logró, sin embargo, aislarlo de las otras hacinas, y una hora más tarde quedaba extinguido por completo.

La cantidad de trigo que se ha quemado se calcula en unas 100 fanegas, y estaba asegurado por la Compañia cooperativa industrial agrícola.

No se conoce el origen del siniestro, pero se tiene por seguro que ha sido casual.

**Repartimientos.** Se hallan terminados los repartimientos de la contribucion sobre la riqueza rústica y pecuaria en Guajar Alto, Trévez, Huéscar, Villanueva Mesía, Beas de Guadix y Puebla D. Fadrique.

Los de la riqueza urbana en Alquife, Sopotujar, Cañar, Ferreirola, Fuente Vaqueros, Puebla D. Fadrique y Pampaneira.

**Provision de becas.** La Junta de los Colegios universitarios de Salamanca anuncia oposiciones para proveer cuatro becas para la facultad de Teología, una para la de Filosofía y Letras, dos para la de Ciencias, seccion de Físico-químicas, una para la de Derecho y una para la de Medicina, pertenecientes á los antiguos Colegios mayores y á la Institucion en comun de los universitarios de dicha ciudad.

Para aspirar á esas becas es requisito indispensable poseer el grado de Bachiller con nota de sobresaliente, por lo ménos en el ejercicio de la seccion á que corresponda la beca, y no tener nota alguna de suspenso en la segunda enseñanza.

Para las becas de la facultad de Teología no se exige el grado de Bachiller, pero deberán los aspirantes tener una tercera parte de notas de *meritissimus* y ninguna de suspenso en los estudios.

Los ejercicios de oposicion serán tres, y darán principio el dia 17 de setiembre próximo.

Pueden dirigirse las solicitudes, en el término de 30 dias á contar desde que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial*, al señor Presidente de la Junta mencionada.

**Serenata.** La oficialidad del regimiento de Córdoba obsequiará esta noche con una serenata en el hotel-restaurant Inglés, donde se halla parando, al digno coronel del regimiento de Córdoba, D. Julio Vidal, con motivo del establecimiento de su salud y en celebracion de haberse hecho cargo nuevamente del mando de dicha fuerza.

La serenata empezará á las nueve por la brillante banda de música del regimiento, figurando en ella las bandas de tambores y cornetas.

**Balace del Banco.** Segun el de la última semana el oro se mantiene en la cifra de 198.205.560'54 pesetas.

La plata ha tenido un aumento de un millon 238.693'08 pesetas; la cuenta con los correspondales extranjeros de £40.655, y los efectos á cobrar en el extranjero de 33.986.

Los descuentos disminuyen en cerca de dos millones de pesetas, y los préstamos en 906163. La circulacion de billetes ha descendido á pesetas 936.913.575, con baja de 3.253.500 respecto de la semana anterior.

Han aumentado las cuentas corrientes y la de efectivo del Tesoro.

**Navegacion.** El vapor *Montevideo*, salió el sábado 28 de la Coruña para Santander.

—El *Isla de Mindanao* salió el mismo dia de Glasgow para Cádiz.

—El *Santo Domingo* llegó el propio dia á Greenock.

**El pleito de los conservadores** Dicen de Madrid con fecha de anteayer:

«Se han comentado mucho las declaraciones del Sr. Silvela, cuyo hombre público, ha llegado esta mañana á Madrid, y de ellas deducen, que lejos de aproximarse, lo que hacen es distanciarse del partido conservador.

Se fundan para esto en que la disidencia del citado Sr. Silvela la originó la existencia de determinadas personalidades dentro del partido conservador, las que á su juicio no reúnen las suficientes condiciones de moralidad, y si hoy declara que no apoyará á ningún partido que no tenga como principal bandera la moralidad y en el partido conservador existen las mismas personas objeto de la disidencia, deducen que los silvelistas jamás se sumarán con el Sr. Cánovas si este no hace previamente la oportuna seleccion.

**Accidente marítimo.** La mañana del domingo chocaron cerca del cabo de Gata (Almería) los vapores *Ciudad de Santander*, de la Compañia Trasatlántica, y el *Numancia*.

Este conducía 200 pasajeros, entre los que se produjo una confusion y un pánico horrible, porque ignorándose en un principio la importancia del siniestro, todos á un tiempo pretendían salvarse.

El choque lo recibió el *Numancia*, que fué embestido por el *Ciudad de Santander*, que le produjo una considerable avería.

El vapor de la Trasatlántica se negó á auxiliar al *Numancia* en absoluto, y entonces emprendió el buque averiado una marcha penosa hasta Almería, á donde llegó milagrosamente.

**Organizacion de las Audiencias.** Se ha publicado una real orden de Gracia y Justicia declarando que es atribucion de los presidentes de las Audiencias territoriales ejercitar y hacer cumplir la diaria distribucion de Salas en su tribunal y la consiguiente designacion de los magistrados.

**Vacantes.** Se hallan vacantes dos plazas de magistrados de la Audiencia territorial de Las Palmas, la de teniente fiscal de la provincial de aquellas islas y el juzgado de primera instancia de la misma capital.

Dichas plazas se anunciarán á concurso en la *Gaceta de Madrid* por término de quince dias, durante cuyo plazo podrán acudir á solicitar los funcionarios excedentes de la categoría á que la vacante corresponda.

Serán preferidos para obtenerlas los excedentes que cuenten mayor tiempo de servicio en la carrera.

**La feria de Algarínjo.** El alcalde de dicha villa ha publicado el siguiente edicto:

«Acordado por el ayuntamiento de mi presidencia que la feria real que se celebraba en ésta villa, tenga lugar los dias 5, 6 y 7 de setiembre en vez de los dias 24, 25 y 26 de agosto como hasta aquí se ha venido celebrando, se anuncia por medio del presente á fin de que llegue á conocimiento de todos; debiendo hacer presente que tanto el lugar que ocupa el mercado como los demás que se destinan á la instalacion de puestos, reúne las mejores condiciones al objeto indicado, así como para la más fácil colocacion de los ganados, que encontrarán excelentes abrevaderos con abundante agua próximo al mercado.

La autoridad local cuidará de que no se alteren los precios de consumos por la mayor afluencia de forasteros en los mencionados dias de feria, por cuyo motivo dictará las disposiciones convenientes con el fin de que obtengan los forasteros cuantas ventajas procedan para que les sea más fácil y económica la estancia en esta localidad.»

**Desertores detenidos.** Hace pocos dias se escaparon del cuartel de caballería de esta capital los soldados José Garcia Martin, natural del Puerto de Santa Maria, y Lorenzo Sanchez Tocino, de Chiclana.

Fueron pidiendo refugio por los cortijos de varios pueblos de la provincia, pues su objeto era, sin duda, llegar á la de Cádiz, y uno de los cortijos donde últimamente pasaron una noche y descansaron de las fatigas del viaje fué el

de la Cuesta, en término de Loja.

Sin duda la labradora temeraria que la echasen á presidio por dar hospitalidad á aquellos infelices, y se apresuró á esperar á que pasara la primera pareja de la guardia civil para denunciarles.

No tardaron en pasar por aquel sitio los guardias del puerto de Huétor Tajar, que iban recorriendo su demarcacion, y la buena mujer les contó que los prófugos acababan de marcharse para continuar su fuga.

La pareja salió en persecucion de los mismos, logrando darles alcance en el cortijo de la Cañada Alta, del término de Loja.

Fu ron llevados á la cárcel de aquella ciudad, para conducirles despues á Granada.

**Un crimen en Murtas.** Por cuestiones amorosas se perpetró en la noche del 23 del actual un crimen en Murtas, dando muerte Rafael Maldonado Martin á su convecino Francisco Lopez Martin.

El Juez municipal de dicho pueblo interesó de la Guardia civil del puesto de Turon que saliese en busca del homicida, como lo hizo inmediatamente; y al verse tenazmente perseguido Rafael Maldonado, que habia huido del pueblo, se presentó en Ugíjar al Juez de instruccion, que mandó se le condujese á la cárcel.

**Pago.** El representante de la *Cooperativa agrícola é industrial*, D. Eduardo Fernandez Sanchez ha pagado á D. Andrés Gamboa Santos, vecino de Caparacena, el valor de una mula que tenia asegurada en dicha Sociedad.

**Pulsera de oro.** En la noche del domingo se extravió una pulsera de oro desde la placeta de la Cuna, por la calle de Santa Paula, placeta de San Agustín, calle de San Jerónimo, la Cárcel á la Placeta de las Pasiegas.

Le ruega al que la haya encontrado la entrega en esta redaccion, y se le gratificará.

**El Sol.** Véase en la 4.<sup>a</sup> plana el interesante anuncio de *El Sol*.

**Americanas de alpaca,**

dril y preciosas franclas de buen corte y esmerada confeccion desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

**Vinos finos de mesa**  
SIN COMPETENCIA.  
Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.  
Expendedurias.  
Depósito: Elvira, 117. Zacatin, *in vino Veritas*, Granada.  
PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas.  
Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 centimes de pesetas.

**La China**

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS  
DE  
Juan Jimenez Molina.

Las importantes compras que esta casa efectúa diariamente en toda clase de novedades para señoras y caballeros y los precios que consigue tan excepcionales por verificarlas todas al contado, nos permite el poder asegurar que es la casa que más barato vende. Como fin de temporada todo se realiza con rebaja de un 50 por 100 y á más importantes saldos que se venderán en las mismas condiciones.

Especialidad en artículos de la China y perfumería. Para muestras y encargos dirigirse á Juan Jimenez Molina.

San Sebastian, 2 y Boabdil, 1.

**Buena cerveza.**

Inmejorable por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan cuatro pesetas, que se reintegran á la de olucion de los mismos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seo de Luera, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6.

Pagos, al contado.  
No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall en *Las Colonias*, Mesones, 56 y 58 y en los principales establecimientos de Granada.

**Cartera de un Oidor**  
Señalamientos para el dia 31 de Julio.  
Sala de vacaciones.  
Juzgado de Motril.—Contra Luis Correa Morales, sobre lesiones.—Abogado Sr. Velazquez.—Procurador, Romero.—Secretario de Sala el Sr. Jimenez Herreia.

Traslado.

LA ISLA DE CUBA.—Olmedo Hermanos

Este establecimiento que durante quince años han tenido establecida su industria en la calle de Mesones, traslada sus almacenes de tejidos á la calle de las Hileras, antiguo café de Italia. En este nuevo local seguirán vendiendo al por mayor y al detall los tejidos de seda, lana, hilo y algodón á que hace tantos años vienen dedicados. El público seguirá encontrando en dicha casa inmensos surtidos en toda clase de telas. Precios fijos y económicos como tiene demostrado.

Toros.

Cojida del «Cartujano».

Dicen de Madrid con fecha 29: «Los toros de Udaeta lidiados esta tarde, han sido buenos.

Los diestros encargados de la muerte de los mismos. Pepe Hillo, Mancheguito y Gorete, han quedado regularmente.

El tercer toro engachó al banderillero Cartujano, arrastrándole por el suelo, cerca de cinco metros, recojiéndolo despues y campaneándolo horriblemente.

Conducido el diestro á la enfermería, vióse que tenía una herida de cinco centímetros de extensión en el hipocóndrio izquierdo y varias contusiones.

El estado del infortunado Cartujano es gravísimo.»

Teatros.

Mariana.

Con los malos vientos que reinan en la actualidad para el arte serio español, gracias á la pernicioso influencia del género chico, que estragando el gusto del público ha producido en este una verdadera perversion, se necesitan grandes alientos para formar una buena compañía dramática y lanzarse con ella á recorrer los teatros haciendo resonar sobre la escena los hermosos conceptos del arte por excelencia, la dramática, sustituyendo con el lenguaje hermoso y viril de nuestros grandes poetas, la chavacanería grosera en que tanto abunda la desdichada literatura de á perro chico.

Causa verdadera lástima ver cómo la mayoría del público abandona á los autores que enseñan, para seguir á esos bufones literarios que no poseen más recursos que el llamamiento á la pornografía y la afición al verde, y es un espectáculo que dice muy mal de nuestra cultura artística el de que los buenos actores, los que son verdaderos artistas, tengan que hacer plaza y ceder el campo á cómicos de la legua, que por todo arte no poseen otro que el de flagiar el borracho que provoca náuseas, marcar de manera desvergonzada los chistes inculcos y hacer gala de una flexibilidad de caderas y otras habilidades por el estilo propias de payasos; que á tal extremo ha sido llevado entre histriones y poetas, salvo honrosas excepciones, nuestro glorioso teatro.

Por eso todo esfuerzo dirigido á salvar de esta vergüenza al arte dramático merecerá siempre los aplausos de los buenos aficionados, como los merece el Sr. Diaz de Mendoza, que con una buena compañía y ante un auditorio si bien escaso, formado en su mayoría de personas inteligentes, debutó anteanoche en el teatro Isabel la Católica.

La obra escogida para el debut fué Mariana, la hermosa producción en que Echegaray ha derramado á manos llenas el tesoro de su talento y las maravillas de su brillante lenguaje. Obra de verdadero empeño y llena de dificultades, el artista que consigue dominarlas y expresar con fidelidad el pensamiento del autor, demuestra condiciones notabilísimas para la escena, pues para pocos dramas como para este se necesitan facultades de primer orden.

Todas estas condiciones concurren en el joven y imber actor D. Fernando Diaz de Mendoza, que para la decaída escena española representa un poderoso elemento, que puede contribuir en mucho á levantarla. El apasionado Daniel tuvo en el Sr. Diaz de Mendoza un intérprete fidelísimo, y desde las primeras escenas se reveló en él al actor concienzudo y al artista de corazón. El diálogo con Mariana en el segundo acto, la hermosa escena final del tercero y las del epilogo fueron dichas de una manera inimitable y frecuentemente interrumpidas con palmadas y bravos.

Compartió el éxito con Diaz de Mendoza la actriz Sra. Sola, que hizo la protagonista. Distinguese esta actriz por la naturalidad con que dice y el relieve que sabe dar á los caracteres que interpreta; el difícil tipo de Mariana fué representado de modo notable por la Sra. Sola, que tuvo momentos de verdadera inspiración, especialmente en la trágica escena del epilogo, en aquella lucha formidable de pasiones que libran desesperada pelea en el corazón de la pobre Mariana.

Las demás actrices y actores que representaron el resto de los personajes cumplieron muy discretamente su cometido, haciendo que el conjunto resultara armónico y muy aproximado á la perfección.

El público pasó muy agradablemente la velada y salió complacido de la notable compañía.

Cartas

Madrid 28 julio 1894.

El gobierno que nos rige ha tenido la rara habilidad de hacerse censurar antes del conflicto, en el conflicto y despues del conflicto en Zaragoza.

En la capital aragonesa se ha restablecido la calma, aunque como es natural en algunos dias no se hablará allí de otra cosa que de los terrenos de la Aljafería y de los detalles de cuanto ha

ocurrido de tres semanas á esta parte. Al cabo y al fin la famosa valla desapareció, si bien no me explico el apresuramiento para echarla abajo, pues se hizo anoche mismo de órden del delegado de Hacienda.

Escusado es decir que los concejales retiraron las dimisiones. Hoy ha celebrado sesión el ayuntamiento. Ahora de lo que se habla es de que el comandante general Sr. Bargés pedirá su traslado á otro mando, á otro cuerpo de ejército. El caso es que el gobierno con sus vacilaciones y sus titubeos y su falta de unidad de acción, ha hecho que se prolongara un conflicto que ha dado bastante que escribir y que hablar y que para bien de todos ha pasado á la historia.

Como Moret ha mejorado mucho en su dolencia, Capdepon se resolvió á marchar ayer á Fuenterriabía, dejando encargado del despacho de los asuntos del ministerio al subsecretario. Quien se halla del todo restablecido es Pi y Margall que ya se dedica á sus habituales ocupaciones. Hoy publica la prensa el manifiesto de la Junta provincial federal á sus correligionarios de Madrid, encargándoles acudir á las urnas en la próxima lucha electoral, aun cuando no sea con otro fin que el de contarse y ver las fuerzas de que disponen.

He recorrido inutilmente los círculos: no se recoge ni una impresión, ni una noticia que valga la pena: la desanimación es completa en este fin de semana. Ni siquiera corren hoy noticias falsas como en estos pasados dias y cuya fábrica se desconoce y en vano se trata de descubrir, porque lo probable es que se forjen en varias fantasías á la vez y de seguro que sin más intención que pasar el rato.

Los telegramas de provincias no contienen sino relatos de festejos á que muchas poblaciones se hallan entregadas, como Santiago, Valencia, Tenerife, etc.—En San Sebastian ha habido animadas regatas y en la Granja expediciones al campo. En muchos balnearios y no pocos puertos se observa buena concurrencia, cuya larga lista llena columnas de periódicos. Va adquiriendo caracteres alarmantes el deseo de ver sus nombres en letras del molde.

De Marruecos comunican que impera la calma en el interior. En Fez se ha tributado verdadera ovación al nuevo emperador, que se cree tranquilo en el trono desde que abortaron las descubiertas conspiraciones.

En Europa preocupa la guerra entre China y Japon, que se cree ya declarada y que afectará al comercio que se sostiene con aquellos lejanos y ricos países.

Terminó en Francia la discusión y ha sido promulgada la ley de represión del anarquismo.—F.

Madrid 29 julio 1894.

Es preciso renunciar á la política en estos dias por que no hay absolutamente nada de que hablar. Los más aficionados entretienen el tiempo comentando el término del conflicto en Zaragoza y atacando al Gobierno, en cuya tarea ayudan á las oposiciones no pocos liberales.

La prensa dedica una parte de sus columnas á escribir de las querellas entre conservadores, repitiendo lo que de sabido se tiene olvidado y que ha manifestado recientemente el jefe de la disidencia, á saber: que él como conservador apoyará á Cánovas cuando sea llamado al poder, siempre que forme un gobierno y siga la política severa que tiene recomendada.

En suma, que si hay selección, bien; pero que si no la hay, se dedicará á ver los toros desde la barrera. Todavía ha de pasar algun tiempo antes de que estas cuestiones adquieran interés de actualidad.

Antes se ha de hablar mucho de las querellas entre liberales que han de adquirir relieve así que se acerque á fin de año la apertura de Cortes. Los elementos de la Conjura han de hacer esfuerzos para que Sagasta forme otro gabinete; y los de la contra-conjura, ahora triunfante, no han de dejarse vencer facilmente. Esta labor se desarrollará desde que las brisas de otoño congreguen en Madrid á los políticos que veranean, y de seguro que dará que hablar y que escribir.

De San Sebastian, Fitero, Granja y demás lugares concurridos no telegrafian nada que merezca especial mención. Sagasta no regresará á Madrid hasta la segunda quincena de agosto, y no irá á San Sebastian hasta despues de las elecciones provinciales que serán reñidas en varias provincias. En los centros y círculos no se encuentra hoy un alma; la desanimación es extremosa.

Ha habido un encuentro entre fuerzas navales chinas y japonesas.—De Marruecos dicen que cada dia crece el prestigio del emperador Abd el-Azis.—En la famosa causa del llamado panamá romano, se ha dictado en Roma veredicto absoluto.—F.

Nuestros Telegramas.

Madrid 30, siete y cuarenta noche.

El dia 2 de agosto se verificarán las pruebas oficiales del crucero «Vizcaya».

En Corea ha entrado un numeroso ejército chino.

Con motivo del fallecimiento del tío de la Reina Regente, el archiduque Guillermo, el Gobierno ha enviado el pésame á S. M.

Perpen.

Madrid 30, siete y tres cuartos noche.

El «Figaro» de París dice que segun declaraciones hechas por el

Gharnit del imperio marroquí, el Gobierno de Inglaterra quiso comprar hace algun tiempo el puerto de Tánger, pero que se negó á ello el anterior sultan.—Perpen.

Madrid 30, siete y cincuenta noche.

Esta tarde á las cinco se le presentó fiebre al diestro «Cartujano». No se le ha levantado el apósito por temor de que fallezca.

Dicen de Zaragoza que un individuo estuvo repartiendo cañamones, y que de las personas que los comieron resultaron 38 envenenadas.

Seis de ellas se encuentran graves.—Perpen.

Madrid 30, diez noche.

Segun noticias de la campaña de Mindanao, las tropas españolas han atacado á un grupo de unos mil moros que estaban emboscados cerca de Chalagaran.

Se libró un glorioso combate, en que los indígenas quedaron derrotados, dejando en el campo 250 muertos, 300 armas y muchos efectos.

De las tropas españolas sólo resultaron un jefe y dos oficiales muertos y nueve soldados heridos. Perpen.

Madrid 30, diez y cinco noche.

El «Nautilus» ha aplazado su salida de San Sebastian hasta el miércoles próximo.

Se ha firmado un real decreto modificando el arancel, en el sentido de que los hilados, sedas y borras, que vengan en carretes, sufran un descuento del 25 por 100. Perpen.

Madrid 30, diez y treinticinco noche.

El general Bargés ha salido de Zaragoza para Puebla Hija.

Los jefes y oficiales de la guardia le hicieron una entusiasta despedida.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	68'80
4 por 100 exterior . . . . .	78'95
4 por 100 amortizable . . . . .	79'20
Cubas . . . . .	110'50
Banco de España . . . . .	385'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha . . . . .	00'00
Londres, 8 dias vista . . . . .	30'80
París, 8 dias vista . . . . .	22'40

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS señores Benard y Compañía

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Luis Morales, Corredor de número.

CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del dia 30 de Julio.—5'45 tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado . . . . . 67'50

» fin mes . . . . . 67'77

» fin próximo . . . . . 68'85

4 por 100 exterior contado . . . . . 78'95

Acciones Banco España . . . . . 335'00

4 por 100 amortizable c.º . . . . . 79'20

Acciones Comp.º Tabacos . . . . . 164'00

Cuba de 1886 . . . . . 110'50

» 1890 . . . . . 97'95

Francos á la vista . . . . . 22'40

Libras . . . . . 30'80

Paris . . . . . 4 por 100 exterior español . . . . . 64'25

3 por 100 renta francesa . . . . . 100'55

5 por 100 italiano . . . . . 78'95

Minas Robinson . . . . . 158'00

4 por 100 Turco (1º). . . . . 24'57

Minas Riotinto (cobre) . . . . . 322'00

Acciones F. C. Andaluces . . . . . 150'00

Id. Norte España . . . . . 95'00

Minas Randfontein . . . . . 21'18

Acciones F. C. Alicante . . . . . 141'00

Portugués . . . . . 23'56

Alpinos . . . . . 173'00

Cartera Oficial

Matadero.

El dia 30 fueron carnizadas en el Matadero 2 vacas al precio de 1'70 á 1'82 ptas. el kilo; 9 terneras al precio de 1'70 ptas. el kilo y 135 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 30 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del ba-

rómetro á las nueve de la mañana era 703'76 milímetros, soplando el viento del E, hallándose el cielo despejado calina y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 32'4 grados centígrados y al sol de 43'6.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 22'5 sobre cero en el termómetro cubierto y de 19'7 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipo marcaba 26'7.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 28 DE JULIO.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer . . . . .	686
Entrada de hoy . . . . .	648
Total existencia de hoy . . . . .	1334
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 10 ptas. 00 céntos . . . . .	28
Al precio máximo de 11 ptas. 00 céntos . . . . .	11
A precios intermedios . . . . .	401
Total vendido . . . . .	537
Balances del trigo.	
Existencia total de ayer . . . . .	1334
Venta total de ayer . . . . .	532
Sobrante para hoy . . . . .	802
Precio de otros granos.	
Cebada de 6 00 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.	
Habas de 10 00 id. id. á 11'00 id. id.	
Maíz de 12 50 id. id. á 13'00 id. id.	
Yeros de 0'00 id. id. á 00 00 id. id.	

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Ignacio de Loyola, fundador.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Comendadoras. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media y en San Justo y en les Hospitalicos á las diez.

En esta iglesia hay funcion á San Ignacio de Loyola y predica el P. Luis Martin.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en San Cristóbal, hav misa de doce.

En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.

Novena.—La de Santiago se hace en las Comendadoras á las seis.

La novena de Santa Ana se hace en su iglesia y en las Angustias á la oracion.

En Zafra á las seis se hace la novena de Santo Domingo.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, e. las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en las Capuchinas.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuíta la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuíta.

Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en union con el Aceite de Hígado de Bacalao marca de Lanman y Kemp, la curacion se hace mucho más rápida.

RECOMENDAMOS

la lectura de la Memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Ueberuaga.

Se remite gratis.

(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

No dejarse engañar fumadores

En el establecimiento de papelería LA PLUMA DE ORO, Mesones, 22, 24 y 26, se acaba de recibir el legítimo papel de fumar, llamado Susini americano, y se vende al precio de 5 céntimos librito.

Todo el que quiera desengañarse, que se pase por LA PLUMA DE ORO y se convencerá de que el papel Susini que venden en otros establecimientos, no es legítimo.

Almoneda

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comed r completo de nogal tallado.

Horas, de diez á cinco. Carrera de Genil, 17.

Subasta.

Por virtud de acuerdo de los Albaceas y testamentarios de la Sra. D.ª Encarnación Huete, viuda de La Hoz (q. e. p. d.) y con intervencion de los herederos segun dispone el art. 903 del Código civil se sacan á pública subasta por lotes el dia 30 del corriente mes de Julio y de ocho á once de la mañana los muebles y efectos de caza que resultan de los inventarios que estarán de manifiesto en la casa en que vivió dicha señora calle de Mariana Pineda, núm. 7.—Como albacea testamentario, FRANCISCO GUERRERO Y URBANO.

GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc.—Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real.—Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

EL SOL

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

¿QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremanes, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsos baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Tohallas, mantelerías hilo y algodón, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucas, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Silles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

Zacatin, 5.

Urberuaga de Ubilla.

(Marquina.—Vizcaya)

En más cercado de los que radican en el Norte. Situada á 16 kilómetros de la estación de Olaseta y á 18 de la de Elgoibar, ambas en la línea férrea de Burdeos á Zamora. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olaseta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas, hay sido premiadas. En la Exposición de París de 1878, con Medalla honorífica. En la Exposición de Frankfurt de 1874, con Medalla de oro. En la Exposición de Burdeos de 1882, con Diploma de honor. En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de plata. En la Exposición de Madrid de 1888, con Medalla de oro. En la Exposición de Niza de 1891, con Medalla de oro. En la Exposición de Zaragoza de 1894, con Premio de primera clase. En la Exposición de Barcelona de 1899, con Medalla de oro. En la Exposición de París de 1904, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, riñón, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Ouzo rate y otras sulfureas y también á las de Fontvieille, Santalucía y las de Urberuaga de Ubilla, como se verá.

Se usa también á las curaciones, ya sea á montañas con vista para facilitar la digestión, recoger las acedías, pirósis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vichy, Hebrón y Sopotilla, etc.

Su temperatura 27° centígrados.—Su densidad, 82.692 litros por hora. Gástricos para insalvables de los gases y ácidos de respiración del agua mineral purificada, sea rival en Reims. Baños, caceres, pulverizaciones, etc., con los aparatos más modernos.

Director, doctor José Hernández Silva.

Fonda-hospedaje.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Cajita.—Cajón.—Salón de recreo.—Sala de trébol.—Cabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseos y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario. Pesca de las aguas embotelladas.—Dirigirse á D. Quintino Piquero, farmacéutico en Ubilla, que está en comunicación con las principales farmacias, y el que se pedirá el prospecto.

San Vicente Ferrer.

Gran depósito al por mayor de vinos, vinagres DE PATRICIO ÜBEDA, Acera de Darro, 60.

Vinos tinto y blanco, legítimo Valdepeñas de primera clase.—Por partidas, á 7 pesetas la arroba. Una arroba sola, 7'50 pesetas. Una cuartilla, 2 pesetas. El jarro, 0'50. Doce botellas, sin casco, 5 pesetas.

Fuera de la población, por bocoyes, siendo de cuenta del comprador los derechos de consumos, 4 pesetas arroba.

Valdepeñas, añejo, clase superior.—La arroba, 10 pesetas. Una cuartilla, 2'50. Decena de botellas, sin casco, 6 pesetas.—Se sirve á domicilio.

Vinagro.—Desde 3'50 pesetas la arroba. El jarro, 0'25 y para mesa, fino de Jerez, 8 pesetas arroba y 2 reales jarro.

Aguardiente puro de vino.—La botella de tres cuartos de litro, dos pesetas.

Aguardiente de primera corriente.—El jarro, 75 céntimos; los hay de 1, 1'25, 1'50 y 2 pesetas jarro.

Rioja Clarote de 1891.—Botella de tres cuartos de litro, 1'50 pesetas. Media botella, 0'90. Cepa Medoc, una botella 3/4 litro, 1'50 pesetas.

Burdeos del Nozle.—Botella de tres cuartos de litro, 1'50 pesetas. Media botella, una peseta.

Tambien hay vinos de Jerez, botella, 1 peseta; Málaga, 1 id; Moriles, 1'25; dulce y manzanilla, 1'50.

Cervezas heck parisien.—Docena de botellas de 25 centilitros, dos pesetas, depositando 5 pesetas por los cascos.

Garbanzos finos de Castilla. El mejor queso manchego, nuevo, á 1'25 pesetas libra.

Alcohol ó espíritu de vino, 1'25 pesetas el jarro. Tocino á 2'65 pesetas arrelde; manteca derretida, 3'50 pts. arrelde. Jabon el mejor que se conoce.

Acera de Darro, núm. 60.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, E. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente, y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas y D. Eduard don Picazo, calle de Santa Paula.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»). Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. La Cajita : 1 fr. 30

POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo.—Fricciones ligeras por la noche. El Boto : 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

JABON FONTAINE

Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE. La Bola : 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo. TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco. Trade Mark Registered

St. James Laboratory—Eastville.

Hotel de la Paz

restaurant FORNOS.

Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo á 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde. Comida á 3'50 id., de seis á ocho de la noche. Cenas á 2 id., desde las diez en adelante. Se sirven encargos de cocina y repostería. Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Baño salino sulfuroso

Á BASE DE IODO Y BROMO.

Esta preparación reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones á la piel de la escrófula (costras, úlceras, eczemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando tambien indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos á quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.—Frasco, 1'50 pesetas.—De venta en Granada, farmacia de San Gil, de D. Miguel González Peralta.

Zurcidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfeccion y economía.—Darán razon, calle del Argel, núm. 19.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento. Calle San Miguel Alta, núm. 1, Esal de la calle de la Cruz

Advertisement for 'LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA' by Lanman y Kemp, New York. It describes the product as a safe remedy for pulmonary affections and claims to be infallible. The text is enclosed in a decorative border.

Por la testamentaria

de doña Adela Martínez Hidalgo y por sus herederos, se venden cuatro máquinas para acorral maderas: una vertical, doble sistema, que dá seis hilos por dos minutos, de veinte y ocho centímetros, un banco de destrozador madera, con un juego de seis sierras circulares; otra id. para persianas con un juego de cuatro sierras.

Todo está montado para verlo funcionar. La venta de todos los efectos mencionados se hará en subasta particular, en la calle de San Isidro, núm. 60, desde las siete á las diez de la mañana.

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país tratante en queso manchego CIUDAD REAL.

Venta

de un velocipedo inglés.—Calle de Molinos, Chalet.

Se venden

tres mostradores con las tapas de mármol.—Calle de Aguado, núm. 17.

En la calle

de Elvira, núm. 103, carbonería, se compran botas para gasetas, con bola de cristal dentro.

Casa principal

Se alquila la núm. 99 de la calle de Elvira.—Las llaves en el núm. 72.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estroñados, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son aeres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto, Iruel, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Higiene secreta

DE LA BELLEZA,

indispensable á las señoras. Manera de actuar y conservar la hermosura en una juventud perpetua, desarrollo y morbidez de formas (pecho, hombros, cadera, etc.), y otras curiosidades de imposible detalle. A 3 pesetas. Librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 62; Pons, Reyes Católicos, 15 y otras.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE)

(fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, frente á la fuente de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que se ostia al alcance de todas las fortunas.

Para el trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvia de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descompenan los lotes del mismo dando casi su valor.